

2014-09-01-04-D1311

Ing. Luis Fernando Coronel Coronel

RUC. # 0901959775001

Teléf: 042-200111 * 042-200897 * Fax: 042-200151

Guayaquil, 23 de Mayo del 2014

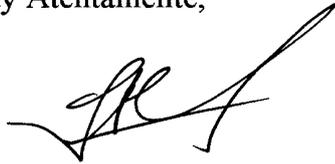
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Ing. Com. Luis Fernando Enrique Coronel Coronel., declaro que he cedido de forma gratuita el uso de un espacio en mi vivienda, ubicada en el Sitio Fincas Vacacionales Playas de San José, LOTE 8 8-A (Recinto San José, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena), para uso de oficinas de la compañía CHAPI S. A., con RUC # 0991435662001, y pueda ejercer su actividad económica.

Agradeciendo por la atención que se sirvan dar a la presente, quedo de ustedes,

Muy Atentamente,



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Cédula # 0901959775



Adjunto:

1. Copia de planilla de servicio básico.

Mvr/.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de Mayo del año dos mil catorce, ante Mí **Abogada SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ, Notaria Cuarta de este Cantón**, comparece el Ingeniero Comercial **Luis Fernando Coronel Coronel**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0901959775, con el objeto de reconocer su firma y rubrica estampada en el Documento del anverso relativo a **CESION DE ESPACIO** que confiere a la compañía **CHAPI S. A.** con **RUC. # 0991435662001**. Al efecto, la señora Notaria Juramentó en forma legal al compareciente, previa formalidades de Ley; y, puestole a la vista su firma y rubrica que dice: "ILEGIBLE", dijo ser la suya propia la misma que la utiliza en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconoce, con lo que termina la presente diligencia y para constancia firma en unidad de acto y conmigo La Notaria, de todo lo cual, **DOY FE**



Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

